

Manual para el Gestionante

SERVICIOS DE PLAYA – Masajes – Formulario Web_APIA



Índice

Introducción.....	3
¿Dónde encuentro el formulario para iniciar el trámite?.....	3
Crear el trámite o formulario.....	4
Inicio del trámite.....	5
Medios de Contacto.....	6
Declaración Jurada.....	8
Respuestas que recibirá a su email:.....	9
2. De ser APROBADA le llegará un email con un link para el pago del carné y dónde tiene que retirarlo.....	9
Preguntas frecuentes:.....	10

 Intendencia de Maldonado PARA SEGUIR ADELANTE	Servicio de Playas – Masajes- Formulario Web_APIA	Código: IT-09-003/003G
		Versión: 13112025
		Página 3 de 10

Introducción

A través de este formulario web podrá solicitar permiso para el Servicio de Playa de Masajes Terapéuticos en la costa.

¿Dónde encuentro el formulario para iniciar el trámite?

1. Podemos poner en el buscador de google: **“trámites maldonado”**



Intendencia Maldonado
<http://www.maldonado.gub.uy> › tramites

Guía de Trámites

Trámites ordenados alfabéticamente · Abono Estudiantil de Transporte IDM - **Maldonado** ·
Abono Estudiantil de Transporte MTOP - **Maldonado** · Cambio de Firma ...

2. Clic en **Guía de Trámites**, donde nos va a llevar a un abecedario, **buscamos la letra S, (Servicio de Playa – Masajes)**.
3. Clic en **Iniciar Trámite en Línea**.
4. Crear el trámite o formulario.
5. **IMPORTANTE:** para iniciar el trámite tiene que tener usuario gub.uy . Puede ser cualquier persona que tenga el usuario, y registra los datos del gestionante.

En este link se puede solicitar el usuario gub.uy

<https://mi.iduruquay.gub.uy/metodos-disponibles-diferencias>

 Intendencia de Maldonado PARA SEGUIR ADELANTE	Servicio de Playas – Masajes- Formulario Web_APIA	Código: IT-09-003/003G
		Versión: 13112025
		Página 4 de 10

Crear el trámite o formulario.

Autenticación.

1. Identificarse con cualquiera de estos métodos:
 - a) Usuario gub.uy
 - b) Cédula de Identidad con Chip (se necesita lector de cédula)
 - c) Identidad Digital – Abitab
 - d) **TuID - Antel**

Elige un método para identificarte en ID Uruguay

¿Cuál elijo?

Nivel de seguridad

 Usuario Gub.uy Realiza trámites con tu número de documento y contraseña	Básico o intermedio 
 Cédula de Identidad con Chip Realiza todos los trámites con tu CI, lector y PIN	Avanzado 
 Identidad Digital - Abitab Realiza todos los trámites con tu plan de Abitab y app	Avanzado 
 TuID - Antel Realiza todos los trámites con tu plan de Antel y app	Avanzado 

Crear mi identificación digital

Inicio del trámite.

Ingrese todos los datos solicitados en el formulario.

Identificación del Gestionante.


| Masajes - Servicio de Playa


1

Autenticación

2
Identificación del gestionante

3
Datos de contacto

4
Zona

5
Archivos adjuntos

6
Declaración jurada

Se le ha asignado el código: 2795 a su solicitud de inicio de trámite.

Le hemos enviado un correo electrónico a la siguiente casilla: asosa@maldonado.gub.uy con la información requerida para retomar el trámite en caso que sea necesario.

Identificación del Gestionante

Tipo de documento: *

Tipo de documento.

Documento de Identidad: *

Fecha de nacimiento: *

Primer Apellido: *

Segundo Apellido:

Primer Nombre: *

Segundo Nombre:

Desistir Guardar **Siguiente >>**

Medios de Contacto

Lugar donde solicita desarrollar la actividad Zona

-



Intendencia de Maldonado
CONSTRUYENDO FUTURO

Masajes - Servicio de Playa



1 

Autenticación

2 

Identificación del
gestionante

3 

Datos de contacto

4

Zona

5

Archivos adjuntos

6

Declaración jurada

[Descripción del trámite](#)

Los campos indicados con * son obligatorios

Zona

Detalle la zona que solicita para realizar el servicio de Masajes (Ejemplo: Parada X)

Zona:*

[<< Volver al paso anterior](#)

Desistir

Guardar

Siguiente >>

Calle:*

Número de calle:

Número del apartamento:

Unidad:

Departamento:*

Municipio:*

Localidad:*

Barrio:



Intendencia de
Maldonado
PARA SEGUIR ADELANTE

Servicio de Playas – Masajes- Formulario Web_APIA

Código: IT-09-003/003G

Versión: 13112025

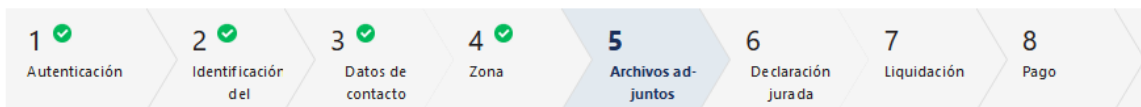
Página 7 de 10

Adjuntar documentos

1. **Importante:** Los nombres de los archivos a adjuntar deben contener solo texto y números (sin símbolos ni guiones).



| Masajes - Servicio de Playa



[Descripción del trámite](#)

Los campos indicados con * son obligatorio

Archivos adjuntos

1 Carné de salud: *

Suelta los archivos aquí o haz clic para subirlos.

1 Constancia de domicilio (recibo *
de UTE, OSE o ANTEL):

Suelta los archivos aquí o haz clic para subirlos.

1 Fotocarné: *

Suelta los archivos aquí o haz clic para subirlos.

1 Diplomas de acreditación de *
saberes:

Suelta los archivos aquí o haz clic para subirlos.

1 Certificado de buena conducta o *
constancia de inicio de trámite:

Suelta los archivos aquí o haz clic para subirlos.

1 Credencial Cívica del *
Departamento de Maldonado:

Suelta los archivos aquí o haz clic para subirlos.

Documentación adicional

Declaración Jurada



Masajes - Servicio de Playa



1 Autenticación

2 Identificación del gestionante

3 Datos de contacto

4 Zona

5 Archivos adjuntos

6 Declaración jurada

[Descripción del trámite](#)

Los campos indicados con * son obligatorios

Declaración jurada

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 97 y 119 del Reglamento de Actuación Administrativa, constituyo domicilio e indico otros medios de comunicación donde acepto se realicen las notificaciones correspondientes.

Nombre completo:

Documento de declaración jurada:

Ciudad: *

MALDONADO

En la ciudad de MALDONADO, el día miércoles, 30 de octubre de 2024, Andrea Sosa con documento 41112711, DECLARO bajo juramento conocer los artículos 239 y 347 del Código Penal que se transcriben:

Artículo 239. FALSIFICACIÓN IDEOLÓGICA POR UN PARTICULAR:

El que con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante funcionario público prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquier otra circunstancia de hecho, será castigado con 3 a 24 meses de prisión.

Artículo 347. ESTAFA:

El que con estratagemas o engaños artificiosos, indujere un error a alguna persona para procurarse a sí mismo o a un tercero un provecho injusto en daño de otro, será castigado con seis meses de prisión a cuatro años de penitenciaría.

De comprobarse alguna falsedad de lo declarado, los datos o documentación aportada a la Intendencia de Maldonado, ésta procederá a realizar la denuncia penal de conformidad con lo dispuesto por los artículos del Código Penal Uruguayo antes relacionados.

☒

He leído e ingresado los datos correspondientes de la declaración jurada correctamente.*

< < Volver al paso anterior

Desistir

Guardar

Finalizar el trámite > >

8

 Intendencia de Maldonado PARA SEGUIR ADELANTE	Servicio de Playas – Masajes- Formulario Web_APIA	Código: IT-09-003/003G
		Versión: 13112025
		Página 9 de 10

Respuestas que recibirá a su email:

1. Cuando inicia el trámite, le llegará un correo similar al siguiente ejemplo:

Intendencia de Maldonado inicio provisorio de trámite N° 2844 Masajes - Servicio de Playa

De: Trámites
Para: asosa

Confirmación de Inicio de trámite Masajes - Servicio de Playa

De: Trámites
Para: asosa

Le informamos que su trámite de solicitud de **Masajes - Servicio de Playa** ha sido completado exitosamente.
Trámite número: **M-SP-7676-000633**

Este correo es enviado en forma automática por el sistema. POR FAVOR "NO RESPONDER".

2. De ser APROBADA le llegará un email con un link para el pago del carné y dónde tiene que retirarlo.

Aviso de pago de trámite Masajes - Servicio de Playa

De: Trámites
Para: asosa

Estimado ciudadano,
Desde la Intendencia Departamental de Maldonado se le informa que se ha APROBADO el trámite Masajes - Servicio de Playa - M-SP-7676-000633.
Deberá realizar el pago mediante el siguiente link
Link de trámite de pago.
Una vez abonado el pago, deberá pasar por la Dirección de Medio Ambiente, ubicada en el Edificio Comunal, piso 4B, a retirar su carné.

Intendencia Departamental de Maldonado
Este correo ha sido enviado en forma automática por el sistema para informar al ciudadano, por favor no lo responda.

3. Cuando se necesite desde la Intendencia Pedir una Aclaración o que Corrija el trámite inicial, le será comunicado por email, con un link al que debe acceder para realizar las aclaraciones o corregir las mismas.

Aclaraciones del trámite Masajes - Servicio de Playa - M-SP-7676-000634

De: Trámites
Para: asosa

Estimado ciudadano,

Desde la Intendencia Departamental de Maldonado se le informa que debe realizar **ACLARACIONES** en su trámite Masajes - Servicio de Playa - M-SP-7676-000634.

Detalle:
FALTA CREDENCIAL

Haga click aquí para responder las aclaraciones

Intendencia Departamental de Maldonado
Este correo ha sido enviado en forma automática por el sistema para informar al ciudadano, por favor no lo responda.

 Intendencia de Maldonado PARA SEGUIR ADELANTE	Servicio de Playas – Masajes- Formulario Web_APIA	Código: IT-09-003/003G
		Versión: 13112025
		Página 10 de 10

Preguntas frecuentes:

1) ¿Tiene que hacerse un usuario gub para realizar este trámite?

Sí, para poder iniciar el trámite tiene que tener un usuario de autenticación que pueden ser los detallados en la página 4 de este manual.

2) ¿Si no sé hacerlo en línea, tengo otra manera de realizarlo?

El trámite es on-line, pero siempre puede solicitar ayuda en forma presencial en el Centro de Atención a la Comunidad, o en los Municipios.

3) ¿Dónde puedo recibir ayuda para realizarlo en línea?

Comunicándose al 4222 3333, donde los funcionarios del Centro de Atención a la Comunidad podrán guiarle. También en cualquier oficina de los Municipios podrán asistirle.

4) ¿Cómo me entero de la respuesta al trámite?

Se notifica al correo proporcionado por el gestionante.

5) ¿Tengo que anexar el comprobante de pago al trámite?

No, una vez pague, recibirá un email confirmando el mismo y donde retirar el carnet.